

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7439** *COSMOFI, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*COMPAÑÍA DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL, S.A.*  
*LAVINIA SELECCIÓN, S.A.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Rectificación del anuncio de fusión por absorción advertido error en el BORME número 6928, de fecha 3 de noviembre de 2022, en el que se indicó que no es necesaria la aprobación de la fusión por las juntas generales de las Sociedades Absorbidas, cuando en realidad no solo es preceptiva para Compañía de Participación y Control, S.A., sino que además la fusión por absorción ha sido aprobada por unanimidad en la Junta Universal de accionistas de dicha compañía, celebrada el 2 de noviembre de 2022.

Madrid, 18 de noviembre de 2022.- Secretaria no consejera, Cristina Ribalta Noguera.

ID: A220046974-1